



Resolución Directoral Ejecutiva

N° 035 - 2017-MTC/PEJP-2019

Lima, 09 NOV 2017

VISTO:

El Informe N.° 021-2017-MTC/PEJP-2019.01.04 de la Oficina de Personal de los Juegos; así como el Informe N.° 011-2017-MTC/PEJP-2019.01.01 de la Oficina de Asesoría Jurídica y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N.° 002-2015-MINEDU, modificado por el Decreto Supremo N.° 009-2015-MINEDU, se creó el "Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019" (en adelante Proyecto Especial), con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Parapanamericanos del 2019, disponiéndose que el Proyecto Especial cuente con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;

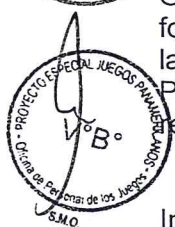
Que, mediante Resolución Ministerial N.° 1000-2017 MTC/01, se aprobó el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N.° 027-2017-MTC/PEJP-2019, se dispuso entre otros la designación del señor Carlos Manuel Lazarte Labarthe como Gerente de la Gerencia de Operaciones y del señor Rafael Francisco Alberto Zariquiey Núñez como Jefe de la Oficina de Gestión de la Integración del Proyecto Especial;

Que, mediante Memorandum N.° 055-2017-MTC/PEJP-2019.05, el Gerente de la Gerencia de Operaciones solicita se realicen los actos administrativos correspondientes para formalizar la encargatura de la Gerencia de Operaciones al Jefe de la Oficina de Gestión de la Integración, en atención a que en su calidad de Secretario General del Comité Olímpico Peruano (COP), ha sido convocado para participar en la Asamblea General Ordinaria que se realizará con motivo de los XVIII Juegos Bolivarianos "Santa Marta 2017";

Que, de acuerdo a lo informado por la Oficina de Personal de los Juegos mediante Informe N.° 021-2017-MTC/PEJP-2019.01.04, resulta necesario encargar las funciones del despacho de la Gerencia de Operaciones los días 9 y 10 de noviembre del presente;

De conformidad, con lo previsto en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos", aprobado por Resolución Ministerial N.° 1000-2017 MTC/01;



J.C.P.E.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar a don Rafael Francisco Alberto Zariquiey Núñez, la Gerencia de Operaciones los días 9 y 10 de noviembre de 2017, en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina de Gestión de la Integración.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Personal de los Juegos las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución al servidor señalado en el artículo 1 y a los Órganos del Proyecto Especial para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



Carlos Neuhaus Tudela
CARLOS NEUHAUS TUDELA
Director Ejecutivo
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019